

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

150**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Piniauto Motor, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén y depósitos de vehículos en la avenida de Madrid, números 18-20, naves 5 y 6, de esta población.—Expediente 16/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 16 de enero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.454/12)